



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	47002680
DENOMINACIÓN	CEIP PEDRO I
LOCALIDAD	TORDESILLAS
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023/2024

(EL PRESENTE PLAN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN/ACTUALIZACIÓN)

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

El CEIP Pedro I está situado en el pueblo de Tordesillas (Valladolid), es un centro comarcal ya que recibe alumnado de varios pueblos de alrededor, suponiendo este alumnado cerca del 10% del total de la matrícula.

Es el centro de referencia del municipio y la comarca. Tordesillas y su comarca son zonas principalmente agrícolas y dedicadas al sector servicios. Las familias tienen un ambiente sociocultural y económico medio y medio bajo. Existe población migrante, cada vez más numerosas y de distintas zonas de procedencia.

En nuestras aulas existe una gran diversidad de familias, de situaciones sociales y de niveles socioculturales y económicos.

El centro tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral, incidiendo de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información. Así lo establece la “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su PREÁMBULO.

El CEIP Pedro I de Tordesillas ofrece las siguientes etapas educativas: Infantil (primer ciclo (aula 2/3 años), infantil (2º ciclo), Primaria y un aula sustitutoria de educación especial.

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados **a fecha de confección de este documento.**

Grupo	Educación Infantil Aula 2/3 (Primer ciclo)	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						Aula sustitutoria Ed. Especial
	3º	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
A	15	17	19	19	19	20	23	21	17	20	6
B	x	14	18	19	21	20	24	21	18	20	x
C	x	16	17	19	20	19	24	21	17	20	x
TOTAL		47	54	57	60	59	71	63	52	60	6

Resultan un total de **alumnos** y alumnas matriculados en nuestro colegio.

Nuestro centro es un centro línea tres, aunque la bajada de natalidad ha supuesto que cada vez las clases sean menos numerosas y que cada vez sea más complicado mantener la línea tres del centro.

El profesorado del centro está compuesto por 46 profesores de educación infantil, primaria y especialistas y 12 personas pertenecientes al personal no docente.

Existe también un gran número de alumnos que necesitan atención a la diversidad por diversas razones, el centro cuenta con atención de PT, AL, Compensatoria y Fisioterapia.

Estas circunstancias suponen que a la hora de trabajar la competencia digital en nuestro alumnado tenemos que tener en cuenta la diversidad de circunstancias del mismo, tanto económicas, como sociales y personales.

- Justificación y propósitos del Plan.

Durante este curso llevaremos a cabo el tercer plan TIC (CODICE_TIC) del centro. Este plan busca la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023, regulada por la *ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre*.

Nuestro colegio ha tenido durante varios cursos el nivel TIC 4, pasando a nivel CODICE_TIC 3 con la nueva normativa.

Siempre hemos tenido dificultades para alcanzar más nivel debido a la deficiencias y carencias del centro a nivel de equipos informáticos. Esas carencias actualmente están solventadas debido a la inversión realizada en el centro con fondos propios y fondos europeos a través de la Consejería de Educación.

La intención con este plan es mejorar la competencia digital de nuestro alumnado, partiendo desde la etapa de educación infantil con un profesorado motivado y en constante formación.

2. MARCO CONTEXTUAL56+9

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Se adjuntan los resultados globales del Selfie:



Una vez evaluados y analizados los reportes del Selfie, observamos lo siguiente:

Nuestro centro ha mejorado en recursos tecnológicos gracias al aporte de ordenadores y paneles interactivos por parte de la administración educativa...

Se debe implementar un sistema de colaboración entre el profesorado para poder compartir recursos, así como trabajar en las prácticas de evaluación y su aplicación mediante las TIC.

Es importante trabajar las competencias digitales del alumnado y la formación de profesorado para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

A partir de los resultados obtenidos en el Cuestionario de Forms, podemos señalar las siguientes conclusiones:

- Más de un 80% del profesorado le da una importancia alta o muy alta al uso de las TIC dentro del aula.
- Casi un 50% planifica y las incluye dentro de las programaciones.
- Un 67% del profesorado considera que el centro está bien equipado, pero consideran que el centro podría disponer de más recursos tecnológicos: más tablets y miniportátiles para el alumnado, ordenadores operativos en la sala de profesores, pizarras digitales y paneles interactivos en todas las aulas, equipos más actuales, una sala de informática más operativa.
- La mitad del profesorado considera que su formación en cuanto a las TIC no es la adecuada y les gustaría disponer de un listado con algunas aplicaciones con las que poder hacer puzzles, juegos y elaborar material de aula.
- La mayoría del profesorado solicita planes de formación en el centro relacionados con: el uso de las pizarras interactivas y Microsoft 365 (Teams, One Drive, Forms, etc), robótica y programación con Scratch, manejo de herramientas para la creación de contenidos (Canva, Genially, Kahoot, Quizziz).
- El 50% de los docentes del centro utiliza las TIC dentro del aula más de 3 veces a la semana.
- El centro dispone de un repositorio en One Drive, pero solo el 40% del profesorado hace uso, revisa y sube información.
- Más de la mitad del profesorado considera que tiene una buena/muy buena competencia digital. En cambio, la mayoría opina que la competencia digital de su alumnado es muy baja.
-

Tras el análisis del cuestionario Forms, se considera importante señalar que solo ha participado en dicho cuestionario el 60% del profesorado.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Análisis DAFO elaborado a partir del análisis de los resultados de SELFIE y Cuestionario Forms:



2.2. Objetivos del Plan de acción.

Partimos para la realización de los objetivos de la auto reflexión realizada a través de la herramienta SELFIE y del análisis DAFO realizado por el profesorado del centro.

OBJETIVO	PROCESO	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON LA COMPETENCIA DIGITAL
DIMENSIÓN EDUCATIVA			
Utilizar estrategias didácticas digitales, que sean flexibles, atractivas y de producción propia; tales como Canva, Genially, Kahoot, entre otros.	Se ponen en práctica actividades tecnológicas de creación propia. El profesorado recibe formación. Se crean grupos de trabajo (por ciclos, por niveles...) Las actividades digitales se recogen en un repositorio. Se realiza una autoevaluación al finalizar el curso.	Todo el curso	CD2
Elaborar y utilizar recursos didácticos que integren contenidos digitales en todas las áreas, incluyendo juegos interactivos, ABJ.	Se realizan reuniones de nivel para la elección de recursos digitales.	Primer trimestre	CD2

Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación.	Se incluye en todas las programaciones un apartado que tenga en cuenta el desarrollo de la competencia digital. Se revisan los criterios de evaluación para que incluyan el uso de las TIC en las evaluaciones al menos una vez al trimestre.	Todo el curso	CD5
Fomentar en el alumnado la competencia de aprender a aprender y el trabajo colaborativo.	Se realizan trabajos en equipo utilizando las TIC.	Todo el curso	CD1, CD3
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
Integrar en las programaciones didácticas contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.	Se elabora el protocolo de uso de redes en las reuniones de ciclo.	Primer trimestre	CD4
Diagnosticar la competencia digital de profesorado, alumnado y familias.	Se elabora un formulario de Forms y se evalúan sus resultados.	Todo el curso	
Digitalizar la documentación del centro	Se reúne la CCP Se digitalizan los documentos de centro.	A lo largo del curso	CD2

Crear un repositorio (almacén de recursos) virtual.	Se reúne la comisión. Se elabora el repositorio. Se explica al claustro.	Primer trimestre	CD2
Definir espacios de aprendizaje virtuales y físicos para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.	Se reúne la comisión. Se concretan y unifican los espacios virtuales y físicos. Se informa al claustro.	Primer trimestre	CD3
Revisar el Protocolo TIC con relación a: La gestión de espacios y recursos. La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del centro. Las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado.	Se reúne la comisión. Se revisan y modifican los aspectos señalados. Se informa al claustro.	Todo el curso	CD4
Revisar el plan de formación recogido en el Protocolo TIC para actualizarlo y favorecer el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado acorde con su nivel de partida.	Se reúne la comisión. Se decide el Plan de Formación. Se informa al claustro.	Primer trimestre	CD2
Actualizar el RRI para adaptarlo a la introducción de dispositivos	Se reúne la CCP Se realizan las adaptaciones.	Primer trimestre	CD4

utilizados por el alumnado.	Se informa al claustro y Consejo Escolar.		
Abrir el centro a agentes externos que mejoren la Competencia Digital del alumnado en el aspecto de la seguridad: Personas expertas en seguridad digital, Derecho, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local y Autonómica, para el uso seguro de las redes, así como de personas, organismos y entidades que puedan resultar sumativas.	Se solicitan charlas y actividades formativas llevadas a cabo por dichos agentes.	Todo el curso	CD4
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
Definir el equipamiento y herramientas tecnológicas a utilizar en cada nivel educativo y elaborar los correspondientes Planes Digitales de Aula para cada nivel educativo.	Se reúnen los ciclos. Se decide qué recursos tecnológicos se usarán.	Primer trimestre	CD4
Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto	Se reúne la comisión. Se revisan y modifican los aspectos señalados.	Todo el curso	CD4

<p>funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro y planificar la mejora continua (conectividad, pizarras digitales y paneles interactivos, proyectores, pantallas, portátiles, tablets ordenadores...), actualizando el Protocolo TIC</p>	<p>Se solicita a la administración educativa los recursos necesarios.</p>		
<p>Establecer un sistema de mantenimiento que asegure el funcionamiento adecuado de todos los dispositivos.</p>	<p>La comisión CODICE TIC elabora un protocolo de actuación y solicita soporte económico a la administración educativa.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>CD4</p>
<p>Desarrollar un plan de puesta en marcha de los dispositivos de los alumnos, con una configuración específica de acceso individualizado para el desarrollo de sus actividades dentro del centro, y una política de uso correcto de las tecnologías, con establecimiento de normas para el uso adecuado de estos espacios y equipamiento y</p>	<p>La comisión CODICE TIC y elabora un protocolo de actuación.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>CD4</p>

seguimiento del uso educativo de las mismas.			
Formar e informar sobre la política de privacidad y seguridad digital del centro.	Se difunden los protocolos del centro entre toda la comunidad educativa.	Primer trimestre	CD4

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de dos cursos escolares (2023-2024, 2024-2025)

Según la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023; las fases y tiempos del Plan son:

14

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del plan	Inscripción en la ORDEN 1	Octubre 2022
	Autoevaluación TIC en Stilus, SELFIE For Teachers y Forms	Noviembre 2022
	Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.	De noviembre 2022 a febrero 2023
Certificación	La Consejería de Educación otorgará la certificación en alguno de los niveles descritos en el artículo 2.3 de la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio	Marzo 2023

<i>Aprobación</i>	<i>Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	<i>1er trimestre del curso 2023-2024</i>
<i>Desarrollo y seguimiento</i>	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	<i>A lo largo de los siguientes cursos.</i>
<i>Evaluación</i>	<i>Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones</i>	<i>Al finalizar cada curso.</i>

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Acción	Cómo	Responsable	Destinatario	temporalización
Presentación al claustro	Claustro ordinario	Comisión Tic	Profesorado	Primer trimestre
Difusión en redes sociales	Web del centro, Facebook, Instagram y Twitter	Comisión Tic	Comunidad Educativa	Primer trimestre
Presentación del Plan	Reuniones generales de padres	Tutores y Comisión TIC	Familias	Primer trimestre
	Tutorías de alumnos	Tutores Comisión TIC	Alumnado	Primer trimestre

ALUMNADO:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del PlanTIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.

- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción.

FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales -del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para las familias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

16

CARGO	FUNCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar reuniones comisión TIC. - Ser el enlace entre la dirección provincial y la comisión TIC. - Asegurar la puesta en marcha y ejecución del plan. - Crear un presupuesto específico para la comisión. - Transmitir información relevante.
#CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar información relevante a elaboración del Plan. - Promover actuaciones metodológicas relacionadas con el Plan. - Recoger las sugerencias y propuestas de mejora que el resto de la comunidad educativa presente. - Tutorizar tanto al profesorado como al alumnado. - Organizar, convocar y presidir las reuniones de la comisión, así como levantar actas y elaborar conjuntamente la memoria anual de la comisión. - Velar por el cumplimiento del plan.
COMISIÓN TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el plan TIC de centro y darlo a conocer a toda la comunidad educativa. - Ayudar al resto de profesores a desarrollar materiales didácticos digitales.
COORDINADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer ideas.

	- Recoger las distintas incidencias que se produzcan en el ámbito de las TIC y velar por que se subsanen en el menor tiempo posible.
RESPONSABLES DE MEDIOS INFORMÁTICOS	- Actualizar el inventario de los recursos TIC del colegio y encargarse de su actualización.
RESPONSABLE FORMACIÓN	- Informar sobre los cursos existentes relacionados con la formación digital. - Recopilar y valorar las necesidades de formación TIC del alumnado, profesorado y familias.

Cada trimestre, el Equipo TIC se reunirá, al menos dos veces, para realizar el seguimiento del Plan con el fin de:

1. PLANIFICAR: Plan de acción para el desarrollo del Plan TIC.
2. DESPLEGAR: Ejecución de las acciones programadas.
3. EVALUAR: Análisis de resultados y propuestas de mejora del Plan TIC.
4. AJUSTAR: Adaptación del plan al contexto según resultados de la evaluación

Tras cada reunión, se levantará un acta que se incorporará como evidencia.

17

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	UBICACIÓN
Proyecto Educativo	Apartado 3.1.
PGA	Páginas 4, 5, 7, 11 y 13.
Reglamento de Régimen Interno	Se está llevando a cabo una revisión del RRI durante este curso. Incluirá un apartado específico sobre TIC.
Plan de Lectura	Páginas 5, 7, 12 y 13.
Plan de Acogida	
Plan de Atención a la Diversidad	
Plan de Acción Tutorial	

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Secretaría	GECE	Gestión económica.
Equipo Directivo	Programa Colegios	Gestión académica.
Equipo Directivo	Stilus	Gestión académica.
Claustro de profesores	Colegios profesor	Evaluación y faltas de asistencia.
Claustro de profesores y familias de la Etapa de Primaria	TokApp	Envío de documentación, comunicación.

Claustro de profesores y familias de la Etapa de Infantil	Classdojo	Envío de documentación, comunicación.
Claustro de profesores y familias	TEAMS	Envío de documentación, comunicación.
Coordinadoras biblioteca	Abies	Biblioteca.

- Propuestas de innovación y mejora:

Acción	Medida	Estrategia	Responsables	Temporalización
Incorporar el Plan Tic en otros documentos institucionales: RRI, PE, PGA, Plan de Acogida.	Revisar el documento.	Reunión con el claustro.	Claustro de profesores.	Curso 23-24.
Incorporar seguridad en todas las conexiones.	Mejora de la protección de accesos.	Elaboración de un protocolo sobreprotección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro.	Comisión TIC.	Curso 23-24.
Renovar y actualizar equipos electrónicos y medios TIC.	Renovación de equipos.	Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro y enviado dicho plan a la Dirección Provincial.	Comisión TIC.	Curso 23-24.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC

3.2.1 Como objeto de aprendizaje

La nueva legislación LOMLOE incorpora la competencia digital con cinco descriptores de la misma.

OBJETO DE APRENDIZAJE		
Competencia	Explicación	Adaptación al centro
CD1	Realización de búsquedas en internet con una actitud crítica y un uso correcto de la información respetando las licencias de uso.	<p>Educación Infantil: los docentes serán los que realicen las búsquedas de información. Los alumnos pulsarán la búsqueda con el dedo o con el ratón.</p> <p>Primer ciclo de primaria: Los alumnos pulsarán la búsqueda con el dedo o con el ratón. Los alumnos observan cómo busca el docente y lee los resultados obtenidos.</p> <p>Segundo ciclo de primaria: Los alumnos realizan búsquedas de manera guiada con el docente y comienzan a seleccionar la información con mayor relevancia.</p> <p>Tercer ciclo de primaria: Los alumnos comienzan a realizar búsquedas de manera autónoma, discriminando los resultados obtenidos y creando curadores de contenido (PADLET) según temas y áreas de conocimiento.</p>
CD2	Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos.	<p>Infantil: los niños pintan dentro del panel, con tablets...</p> <p>Primer ciclo: los alumnos utilizan Canva para crear contenidos relacionados con las diferentes áreas.</p> <p>Segundo ciclo: los alumnos crean historias con diapositivas. (Power point).</p> <p>Tercer ciclo: los alumnos realizan trabajos colaborativos con Power Point y Word.</p>
CD3	Participación en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales.	<p>En infantil son las familias las que manejan Class Dojo y Teams.</p> <p>En primaria las familias y alumnado maneja Teams.</p>
CD4	CD4- Uso correcto de las TIC.	<p>En infantil y primer ciclo se trabaja el uso responsable de las tic, encendido, apagado, cuidado....</p> <p>En Segundo ciclo aprenden el uso y el manejo de las claves de seguridad. Acceden con su usuario y</p>

		<p>contraseña al portal de educacyl, a Teams y a la página web del centro.</p> <p>En tercer ciclo reciben las charlas de seguridad de internet para aprender a configurar sus dispositivos para aprender configurar su dispositivo electrónico.</p>
CD5	CD5- Utilización de los recursos digitales en la resolución de problemas.	<p>En educación infantil se trabaja el encendido y apagado de los ordenadores portátiles y paneles interactivos. Además, se inician en el pensamiento computacional y la robótica.</p> <p>En primaria se desarrollan y amplían los contenidos iniciados en educación infantil, atendiendo a un nivel de dificultad progresivo.</p>

3.2.2 Como entorno de aprendizaje

ENTORNO DE APRENDIZAJE	
PRESENCIAL	<p>La clase se desarrolla en el aula de manera tradicional, en la que alumnado y profesor están de manera física en el aula.</p> <p>El docente utiliza herramientas tecnológicas: paneles interactivos, ordenador, Tablet.</p> <p>Los alumnos a partir del tercer ciclo de primaria y semanalmente utilizan ordenadores portátiles y las tablets.</p>
NO PRESENCIAL	<p>Este aprendizaje se caracteriza por realizarse a través de la aplicación Teams y sin la presencialidad de los alumnos en clase. El desarrollo es íntegramente telemático. Este tipo de aprendizaje actualmente no se desarrolla en el centro y por ello no se contemplan medidas explícitas. Este tipo de aprendizaje queda detallado en el plan de contingencia que elaboró el centro durante la época de la pandemia.</p>
HÍBRIDO	<p>Este aprendizaje consiste en que haya uno o más alumnos recibiendo la clase de manera telemática o en los casos en los que el profesorado envía tareas, presentaciones o vídeos a través Teams para que los alumnos visionen, lean o envíen los ejercicios posteriormente. Esta situación solo se ofrece en caso de que el docente decida enviar tareas como medida de refuerzo y ampliación de conocimientos. En el caso de alumnos que no asistan al centro por un motivo concreto, éste será causa mayor e irá acompañado de informe médico u otro informe que será valorado por la Comisión de Coordinación Pedagógica que emitirá un informe aceptando o desestimando la petición.</p>

3.2.3 Como medio de aprendizaje

Los alumnos desde infantil utilizan recursos tecnológicos en su aprendizaje, tales como los paneles interactivos y el ordenador. Aprenden a manejar el ratón, empiezan con actividades y juegos de pensamiento computacional desenchufados...

Utilizan también beebots, Jack el ratón y Andy, mi primer robot programable.... (Se desarrolla más en el apartado de contenidos).

El centro ofrece a los alumnos un gran número de posibilidades para mejorar su acceso al aprendizaje y el profesorado utiliza recursos TIC para mejorar este acceso. El profesorado presenta los contenidos a los alumnos de manera oral y apoyándose con medios audiovisuales para completar las explicaciones. Propone actividades lúdicas para reforzar los aprendizajes y facilita la comunicación a través de Teams entre alumnos y profesorado, tanto para el envío de tareas como para la resolución de dudas respetando los horarios y la normativa establecida.

- El centro facilita el préstamo de equipos mediante un contrato de préstamos, a todos los alumnos que no dispongan de medios informáticos.
 - El alumnado con necesidades educativas de aprendizaje dispone de aplicaciones en Tablet para reforzar su aprendizaje y fomentar el desarrollo de su competencia digital.
 - Los alumnos utilizan las herramientas digitales que propone el centro educativo para su organización y trabajo personal. Además, los alumnos disponen de claves personales facilitadas por la administración educativa para el uso de estas herramientas de una manera segura.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde las diferentes áreas se contribuye a desarrollar la competencia digital del alumnado inmerso actualmente en una sociedad tecnológica en la cual se requieren destrezas y habilidades para realizar un uso correcto de los dispositivos tecnológicos, para realizar búsquedas en la red y para manejar aplicaciones diversas, englobado en un entorno que conciencie sobre la seguridad y la confianza digital.

21

En todas las asignaturas, al menos una vez al mes durante 1 hora, se aplican las TIC en el proceso de aprendizaje.

En el centro se usa de forma generalizada las siguientes metodologías activas: Visual Thinking, Aprendizaje basado en Problemas y retos, Aprendizaje basado en Servicio, Aprendizaje basado en Proyectos, Design Thinking, Gamificación, Aprendizaje basado en Investigación, Aprendizaje Colaborativo, Portfolio, Unidades integradas, Aprendizaje Cooperativo, Metacognición, Ambientes y rincones...

Los criterios comunes que tiene el centro para integrar las tecnologías, basándonos en las recomendaciones del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas de Formación del Profesorado (INTEF):

1. Adaptación a los objetivos didácticos, a las competencias que desarrolla e inclusión de indicaciones para su uso.
2. Adecuación a la legislación vigente
3. Integración de temas transversales

4. Que aseguren la interacción del alumno con el recurso, contengan actividades diversas, el aprendizaje sea dirigido y se registre el progreso en dichas actividades.
5. Selección de recursos con criterios pedagógicos
6. Vinculación a las experiencias vitales del estudiante, desarrollando su autonomía y presentando los contenidos de manera atractiva e innovadora, incrementando la competencia social del alumno.
7. Atención a la diversidad: adecuado para diferentes tipos de alumnos, ajustándose a su nivel y estilos de aprendizaje, y explotando diferentes caminos para alcanzar los objetivos didácticos.
8. Inclusión de actividades de refuerzo y ampliación
9. Pautas comunes en la realización de actividades.
10. Organización clara e intuitiva. Medios audiovisuales de calidad que faciliten el aprendizaje y añadan dinamismo.
11. Que tengan un formato estándar y puedan utilizarse en diferentes materias y en distintas agrupaciones de alumnos.
12. Que fomenten la puesta en práctica de metodologías activas: Flipped, ABJ, ABP.
13. Las herramientas que utiliza el centro son seleccionadas por su sencillez y fácil aplicación y porque además se puede acceder a ellas con una cuenta gratuita.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

ACCIÓN 1: Extender la enseñanza de la robótica al 2º ciclo de primaria	
Medida	Incluir la robótica en los cursos de 3º y 4º de primaria
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado que imparte clase en esos cursos. Solicitud de kits de robótica al Equipo Directivo
Responsable	Comisión TIC, tutores de los niveles.
Temporalización	Primer trimestre de curso 2023.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado:
Se realiza un cuestionario Forms para conocer las necesidades formativas del profesorado del centro. Tras un análisis de los resultados, se presentan en reunión de Claustro para decidir el itinerario formativo según las necesidades detectadas.
Por otro lado, el profesorado realiza la evaluación Selfie en la que se obtienen datos que son evaluados por la comisión Tic para elegir la formación acorde a las necesidades del profesorado.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC:

Basándose en el nivel competencial del profesorado, se perfilan dos itinerarios formativos: nivel 1 de iniciación en el uso de los paneles interactivos y herramientas Microsoft 365 y nivel 2 de uso y manejo de herramientas para la creación de contenidos (CANVA, GENIALLY, QUIZZIZ, KAHOOT, PREZI), edición de imágenes y vídeos con Chroma Key y robótica.

Tras la formación se crea un repositorio para compartir material, guías de utilización, etc, que se aloja en el grupo de Teams de claustro, creado por el Equipo Directivo y con una carpeta donde el profesorado encuentra documentos importantes de centro, listas de alumnos y recursos para el profesorado dividido en etapas y materias.

Evaluación de la competencia digital del profesorado, para determinar si la competencia digital del profesorado ha mejorado tras la formación, se realizarán rubricas, a mediados de curso y a finales. Los resultados se compararán con los del SELFIE.

Estrategias de acogida digital para la integración y adaptación del profesorado:

El centro dispone de un plan de acogida del profesorado de nueva incorporación en el que se incluye un apartado relativo a la acogida digital, en el que se especifican las redes del centro, a qué red se debe conectar el profesorado, los protocolos de uso de los ordenadores del centro (cierres de sesión, eliminación de contraseñas, uso exclusivo de la nube, herramientas corporativas...)

23

Relativas al uso de los recursos digitales del centro (robótica, tablets, ordenadores, impresoras, etc), one drive del centro, correo, plan de formación; así como las redes sociales y medios de comunicación del centro. En el plan se incluyen vídeos explicativos, tutoriales y sesiones formativas. El tutor TIC será la persona encargada de explicar dichos aspectos y enseñar los espacios.

- Propuesta de innovación y mejora: solicitar plan de formación de centro relacionado con tics.

3.4. Procesos de evaluación.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad para manejar o realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Proponemos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales. En caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms. En todos los casos sugerimos el uso de rúbricas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se valora muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de las herramientas de educacyl (office 365, drive...) ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

24

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

	¿CÓMO?	¿DÓNDE? / ¿QUIÉN?	INDICADORES	¿CUÁNDO?
EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimentación del documento inventario TICs (ANEXO VII). Encuesta Forms familias y profesorado. Entrevista 	Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> Número de equipos renovados Número de programas instalados en la red 	Inicio y revisión final de curso
INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Anexos 1 y 2 del Plan TIC Encuesta Forms a los profesores. Encuesta SELFIE 	Profesores y alumnos	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia del empleo de las TIC en el desarrollo curricular. Tipo de actividades pedagógicas empleando las TIC 	Final del primer y segundo trimestre Final de curso
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON LAS INSTITUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Contacto regular con el personal administrativo 	Personal docente y Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia en el uso de las TIC en procesos administrativos o de mantenimiento 	Inicio y final de curso
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Plan TIC Encuesta SELFIE 	Equipo directivo, personal docente y actas de reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> Participación del personal docente. Evaluaciones de los profesores sobre el Plan TIC 	Durante todo el curso escolar en las reuniones y claustros de profesores.
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas Forms a las familias 	Padres / Madres / Tutores legales de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia de uso de Internet y de las TIC por parte de las familias de los alumnos. Disponibilidad de medios TIC y conexión a Internet. 	Inicio y final de curso.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La siguiente tabla muestra los contenidos comunes y los objetivos de cada curso:

El anexo IV del Decreto 38, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, recoge la relación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de la Competencia Digital.

Ciencias de la Naturaleza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Ciencias Sociales					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					

Educación Plástica y Visual					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

Música y Danza					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					

Lengua Extranjera - Inglés					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Lengua Extranjera – Francés					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación Física					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Educación en Valores Cívicos y Éticos					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					

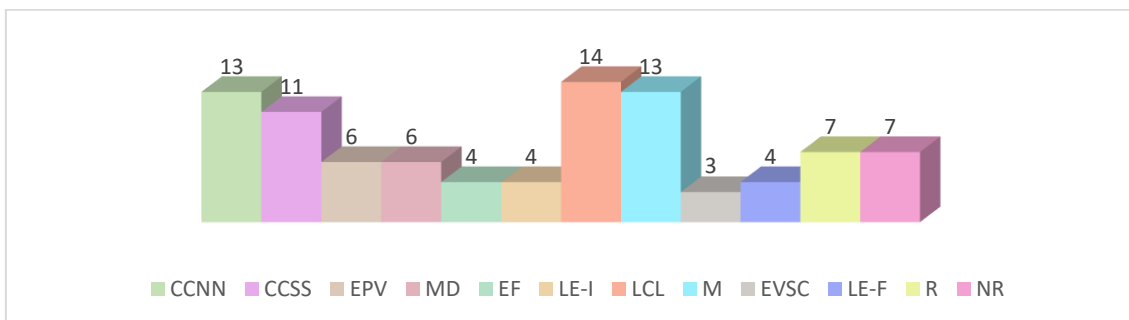
Lengua Castellana y Literatura					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					
Comp. Especif. 9					
Comp. Especif. 10					

Matemáticas					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					
Comp. Especif. 7					
Comp. Especif. 8					







Religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Alumnado que no cursa religión					
	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5
Comp. Especif. 1					
Comp. Especif. 2					
Comp. Especif. 3					
Comp. Especif. 4					
Comp. Especif. 5					
Comp. Especif. 6					

Esto determina el peso que tiene cada asignatura en el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado y, por lo tanto, el número de herramientas y tiempo de uso de las mismas.



En términos generales podemos decir que, dentro del desarrollo curricular de todas las áreas, la competencia digital implica:

	Comprender los principios generales, los mecanismos y la lógica subyacentes a la evolución de las tecnologías digitales dentro de cada área de conocimiento.
	Conocer la función y el uso básicos de los distintos dispositivos, el software y las redes.
	Desarrollar una visión crítica de la validez, la fiabilidad y el impacto de la información y los datos.
	Reconocer los principios legales y éticos que implican el uso de las tecnologías digitales usando estas herramientas de forma responsable.
	Utilizar, acceder, filtrar, evaluar, crear, programar y compartir contenidos digitales, gestionar y proteger la información, los contenidos, los datos y las identidades digitales.
	Interactuar con diferentes softwares, dispositivos, redes, inteligencia artificial o robots.

A fin de poder valorar el grado de adquisición de la competencia digital, se utilizará alguna de estas herramientas al menos una vez al trimestre:

Área	Herramienta	Uso
Ciencias de la Naturaleza	Microscopio digital	Observación y análisis
	Realidad aumentada	Desarrollo de contenidos
Ciencias Sociales	Excel	Gráficos y estadística
	Google maps / street view	Localizaciones geográficas
Matemáticas	Excel	
	Calculadora de Windows	Realización de operaciones
	Word	Formas geométricas
Lengua y Literatura Castellana	Diccionario RAE	Consulta de términos
	Forms	Entrevistas y encuestas
	Word	Lector inmersivo
Inglés	Quizlet	Vocabulario
	Wordreference	Traducción
Educación Plástica y Visual	Gimp	Edición de imágenes
	Stopmotion	Creación audiovisual
En todas las áreas:	Word	Tratamiento de textos
	PowerPoint	Presentación de contenidos
	Navegadores / buscadores	Búsqueda de información
	Plickers	
	Kahoot	
	LiveWorksheets	

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

CD	CONTENIDO	INDICADOR	I 2	I 3	I 4	I 5	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Aula sustitut oria	
4	1. Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones	Distingue entre elementos de hardware y de software.					X	X	X	X	X	X		
		Localiza e identifica los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado y ratón.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Conoce las funciones de los elementos básicos del ordenador.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	2. Conectar los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón...) y realizar su mantenimiento (papel, tinta de la impresora...)	Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado...) y de salida (monitor, impresora, altavoz...) y sabe conectarlos (de tercero a sexto).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Hace las operaciones básicas de manipulación y mantenimiento de una impresora, contemplando un gasto racional de consumibles.								X	X	X	X	
4	3. Conocer y realizar el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador	Conoce y localiza los interruptores de un ordenador.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Conoce el modo de cerrar y abrir diversas ventanas y vínculos en el ordenador					X	X						
		Pone en práctica la secuencia de inicio, reinicio y apagado de un ordenador, considerando el funcionamiento de sus periféricos y en su caso, el acceso a la red.								X	X	X	X	
		Aplica procedimientos alternativos de desbloqueo, reinicio y apagado del ordenador										X	X	
4		Conoce los elementos básicos representativos del escritorio: iconos, barra de tareas.					X	X	X	X	X	X		

	4. Conocer la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa...	Distingue entre programas, documentos y carpetas y reconocer sus iconos.							X	X	X	X	
		Conoce los elementos básicos de las ventanas							X	X	X	X	
1/4	5. Guardar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (USB, disco duro externo).	Conoce las características de las unidades de almacenamiento: discos duros internos y portátiles, USB.							X	X	X	X	
		Copia, mueve, crea y borra archivos en las unidades de almacenamiento.							X	X	X	X	
		Utiliza programas específicos para grabar información en diversos soportes.									X	X	
2	6. Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.	Identifica la estructura básica de directorios y subdirectorios de un ordenador.							X	X	X	X	
		Aplica criterios para clasificar la información de una unidad de almacenamiento.							X	X	X	X	
		Crea carpetas (directorios) y nombrarlas de acuerdo a su contenido							X	X	X	X	
4	7. Realizar actividades básicas de mantenimiento del sistema	Utiliza adecuadamente la papelera de reciclaje del sistema							X	X	X	X	
		Reconoce la existencia o inexistencia de una protección antivirus en un ordenador.									X	X	
2	8. Conocer distintos programas de utilidades: compresión de archivos, visualizadores de documentos...	Identifica los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceder a ellos (calculadora, bloc de notas...).							X	X	X	X	
4	9. Saber utilizar recursos compartidos en una red (impresora, disco...)	En una red local, distingue los recursos propios y los recursos compartidos (impresora, disco, programas...).									X	X	
1	10. Disponer de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra.	Sabe localizar en una web, elementos que permitan valorar su fiabilidad: los autores, los patrocinadores, la fecha de actualización de la página...									X	X	

1	11. Saber usar los navegadores: navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.	Utiliza las funciones básicas del programa navegador: avance/retroceso historial, detener, actualizar, reconocer hipervínculos, imprimir información..								X	X	X	X		
		Accede a sitios web tecleando la dirección URL en la barra de direcciones o seleccionándola en el menú de favoritos.									X	X	X	X	
		Organiza una lista de favoritos mediante carpetas											X	X	
1	12. Utilizar los “buscadores” para localizar información específica en internet	Conoce y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.					X	X		X	X	X	X		
		Realiza búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.					X	X		X	X	X	X		
		Realiza búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores								X	X	X	X		
1 2	13. Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo).	Utiliza programas que faciliten el proceso de aprendizaje en las diversas áreas curriculares					X	X							
		Precisa las fuentes que se utilizarán para iniciar una búsqueda (buscadores, prensa digital, portales...).								X	X	X	X		
		Establece claramente el objetivo de la búsqueda y mantenerlo para evitar la dispersión.								X	X	X	X		
		Identificar los sitios visitados con anterioridad y no repetir el acceso								X	X	X	X		
3	14. Conocer y respetar las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.	Establece una comunicación adaptándose a una situación determinada en la red.					X	X							
		Respeto las normas ortográficas y gramaticales al escribir mensajes.								X	X	X	X		
		Incluye en los mensajes el asunto, remitente y firma.								X	X	X	X		
		Confirma la recepción de los mensajes cuando lo solicite el remitente.										X	X		

3	15. Enviar y recibir mensajes de correo electrónico, organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos	Conoce el formato de las direcciones de correo y los campos que incluye un mensaje.							X	X	X	X		
		Enviar y recibir mensajes de correo electrónico (incluso con ficheros adjuntos).								X	X	X	X	
		Gestionar los mensajes en las bandejas de correo electrónico.								X	X	X	X	
3/4	16. Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros...).	Conoce el procedimiento para acceder a los foros telemáticos y participar activamente en ellos.									X	X		
		Respeto las opiniones de los participantes en un foro telemático, valorando positivamente la diversidad.									X	X		
		Usa de forma responsable las herramientas telemáticas de intercambio y comunicación grupal (mensajes, e-mail, foros).										X	X	
		Aprovecha las herramientas telemáticas de intercambio y comunicación grupal para participar en trabajos colaborativos.										X	X	
2/5	17. Conocer la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafo, márgenes...	Conoce las principales fuentes de caracteres y sus formatos básicos: negrita, cursiva, subrayado.							X	X	X	X		
		Conoce los conceptos básicos asociados a los párrafos: justificación, sangría, interlineado...									X	X		
		Conoce los conceptos básicos asociados a las páginas: margen.									X	X		
2/5	18. Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos	Distingue entre “abrir” y “crear” un documento.							X	X	X	X		
		Crea un documento, escribir un texto simple y almacenarlo.								X	X	X	X	
		Abre un documento e imprime.								X	X	X	X	
		Abre un documento existente y guardarlo con otro nombre.										X	X	
2/5		Selecciona un texto utilizando distintos procedimientos.									X	X		

	19. Estructurar internamente los documentos: copiar, cortar y pegar	Utiliza las funciones cortar, copiar y pegar textos en la revisión y edición del texto.										X	X	
		Utiliza las funciones seleccionar, copiar y pegar entre diferentes documentos.										X	X	
2	20. Dar formato a un texto (tipos de letra, márgenes...)	Se familiariza con el uso del teclado, escribiendo breves mensajes.					X	X						
		Proporciona diversos atributos a un texto y modificarlos.										X	X	
		Define y modifica las características de un párrafo.										X	X	
2/5	21. Insertar imágenes y otros elementos gráficos.	Utiliza programas para elaborar dibujos y trabajos gráficos creativos, empleando diversas técnicas para manipular imágenes.					X	X						
		Inserta imágenes en un documento.							X	X	X	X		
		Inserta símbolos y otros elementos gráficos en los documentos.									X	X		
2	22. Utilizar los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.	Adquiere el hábito de corregir siempre al acabar un documento.										X	X	
		Utiliza las opciones básicas del corrector ortográfico.										X	X	
		Utiliza la función de sinónimos.										X	X	
4	23. Conocer el uso del teclado.	Diferenciar cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc.	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
		Conocer las funciones de las principales teclas de desplazamiento.	X	X	X	X			X	X	X	X	X	
		Familiarizarse con el uso del teclado, escribiendo breves mensajes					X	X						
		Conocer las funciones de las teclas: <Ctrl>, <Alt>, <Esc>, <AltGr>,										X	X	
		<Return>, <F1>, teclas multicarácter...										X	X	

5	24. Usar un editor gráfico para hacer dibujos y gráficos sencillos, almacenar e imprimir el trabajo.	Conoce las principales herramientas de un editor gráfico (pincel, rellenar, líneas, formas...) y con ellas hacer un dibujo sencillo.											X	X		
		Guarda un dibujo realizado y recuperarlo de nuevo en otro momento.												X	X	
		Imprime el dibujo realizado.												X	X	
3/5	25. Consultar bases de datos	Consulta bases de datos sencillas: Wikipedia y similares.					X	X	X	X	X	X	X	X		
2/5	26. Introducir nuevos datos a una base de datos a través de un formulario	Introduce datos en una base de datos mediante un formulario, respetando el formato recomendado en cada campo.					X	X				X	X			
4	27. Controlar el tiempo que se dedica a entretenimiento con las TIC y su poder de adicción.	Tiene un cierto control del tiempo de uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Distingue entre un uso normal de un juego o entretenimiento relacionado con las TIC y una dedicación de tiempo excesivo.								X	X	X	X			
		Conoce el poder de adicción de los juegos y otros entretenimientos con las TIC, y conoce las consecuencias que pueden derivarse de una dedicación de tiempo excesiva.												X	X	
		Organiza el tiempo adecuadamente, compatibilizando el entretenimiento con las TIC y las demás actividades personales												X	X	
1/4	28. Conocer las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet: bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa...	Conoce fuentes de información útil en internet.					X	X	X	X	X	X				
		Conoce el uso de listas de discusión y otros foros como una forma de disponer de información actualizada y de intercambiar información.											X	X		
		Obtiene en internet materiales formativos para un aprendizaje autónomo o guiado.											X	X		

2	29. Utilizar la información de ayuda que proporcionan los manuales y programas.	Realiza nuevas tareas con los programas que se utilizan habitualmente siguiendo unas instrucciones sencillas.					X	X	X	X	X	X	
4	30. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento	Tiene una actitud abierta ante las TIC y estar dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Valorar críticamente las posibilidades e inconvenientes de las nuevas tecnologías y las repercusiones que tienen en la vida cotidiana.									X	X	
4	31. Estar predispuesto/a al aprendizaje continuo y a la actualización permanente.	Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	32. Evitar el acceso a información conflictiva y/o ilegal	Conoce los riesgos y consecuencias de descargar software ilegal.									X	X	
		Identifica en el contenido de las páginas mensajes que puedan ser clasificados como discriminatorios por razón de sexo, raza...					X	X			X	X	
4	33. Actuar con prudencia en las nuevas tecnologías: procedencia de mensajes, archivos críticos...	Atiende cuidadosamente a los mensajes del ordenador y actúa con prudencia al realizar acciones que pudieran originar una pérdida de información.					X	X	X	X	X	X	

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En Educación infantil los recursos didácticos digitales se utilizan a lo largo de la jornada escolar en los diferentes momentos y rincones: En la asamblea juegos de robótica en gran grupo, rincón del ordenador, rincón de juegos de lógica y pensamiento computacional...

En primaria se dispone de un aula de informática con un horario de uso semanal establecido de una hora por aula. Con una organización marcada por el equipo directivo al inicio de curso. Además, hay 25 tablet a disposición de las aulas con un criterio de selección marcado a inicio de curso (apuntarse una semana antes de su uso en una hoja de registro).

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones:
 - Medidas.
 - Responsable.
 - Temporalización.

MEDIDAS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Liderar y organizar	Equipo directivo	Todo el curso.
2. Realizar el plan	Equipo directivo y Comisión TIC	Todo el curso, ya que es plan es susceptible de adaptaciones en cualquier momento.
3. Formación	Equipo directivo, Responsable de formación del centro y Claustro.	En el tercer trimestre. Entre todos hay un consenso.
4. Redes sociales	Equipo directivo	Todo el curso.
5. Radio escolar	Coordinador ComPiEdu	Todo el curso
6. Equipamiento	Equipo directivo	Todo el curso.
7. Mantenimiento	Coordinador ComPiEdu	Todo el curso.
8. Evaluación.	Claustro	Tercer trimestre.
9. Propuestas de mejora.	Claustro	Todo el año.
10. Seguridad.	Claustro	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. Orden FYM/337 y decreto 22/2021.
- El centro lleva dos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital y actualmente nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima.

Los medios de comunicación habituales son: la Web del colegio, correo electrónico, Teams, clasdojo, redes sociales, en especial Twitter, Facebook e Instagram tal como refleja el plan de comunicación.

Sistemas de comunicación electrónica.

Entre alumnos:

- Teams.

Con las familias y el centro.

- Web, Twitter, Facebook, Instagram.
- Teams, Tokapp y Class Dojo.
- Correo electrónico del centro.
- Radio y televisión escolar.

Entre profesores y en general personal del centro.

- Correo electrónico corporativo.
- Teams.
- Tokapp
- Grupos específicos de Whatsapp para mensajes instantáneos.

3.7. Infraestructura

38

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Infraestructura TIC de aula.

Todas las aulas del centro están equipadas con ordenador y equipo de proyección con PDI o un Panel interactivo Smart Board.

- En Infantil: Ordenador de aula, proyector y pizarra digital.
- En Primaria:

Todas las aulas de primaria cuentan con un ordenador, proyector con PDI o Panel Interactivo Smart Board.

El aula de música con Panel Interactivo Smart Board y equipo de sonido.

4 aulas de apoyo/valores con Ordenador de aula, proyector y pizarra digital.

- Aula de informática:

Panel Interactivo Smart Board.

22 ordenadores de sobremesa.

Armario cargador con 25 tablet para usar en las aulas.

25 Mini portátiles para uso de aula.

- Salas de Profesores.

Sala 1: con 4 ordenadores y una impresora/fotocopiadora.

Sala 2: con 2 ordenadores y una impresora.

Sala 3: con 1 ordenador y una impresora/fotocopiadora.

- Otros espacios:

Barracón psicomotricidad y usos múltiples con ordenador, proyector y pizarra digital.

Teatrillo con ordenador, proyector y pizarra digital.

Emisora radio con 2 ordenadores, mesa de mezclas y resto de material de sonido.

Biblioteca con ordenador de sobremesa de uso exclusivo de biblioteca y 4 portátiles de consulta. Proyector

- Otros equipos.

10 proyectores portátiles.

2 ordenadores portátiles de uso compartido.

Equipos de megafonía/sonidos portátiles.

- Aplicaciones instaladas.

Los profesores no tienen permiso para instalar software. Se comprometen a no instalar aplicaciones sin permiso del administrador de sistema en el ordenador de aula.

Criterios de seguridad en los equipos de aula.

Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con un usuario predefinido de educacyl, con acceso directo a Internet.

Cuentan con el control parental activado por parte de la administración educativa.

Los equipos se formatean y reinstalan al iniciar el curso.

Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)

Existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o de empresas externas.

En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados.

Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas.

El equipamiento necesario (habitualmente software) se establece por el equipo de orientación para cada caso particular.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

- Red de centro y acceso a internet a través de Escuelas Conectadas de la JCYL.

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.

- Mantenimiento de redes: Control desde el propio centro por responsable TIC y gestión de incidencias remotas o presenciales por el CAU de la JCYL.

- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.

40

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, con el asesoramiento de la administración educativa, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Existe formación de periodicidad anual para el personal del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Formar al profesorado en...	Cursos de formación	Equipo directivo, Responsable de formación y Comisión TIC	Todo el curso.
2. Motivar al profesorado para formarse.	Cuestionarios, charlas de sensibilización, información, etc.	Equipo directivo y Comisión TIC.	Todo el curso.
3. Potenciar el uso de material para desarrollar la competencia digital.	Exposición de materiales.	Equipo directivo y Comisión TIC.	Segundo trimestre.
4. Motivar al Claustro para el uso de espacios como la sala de informática.	Normas de uso de dispositivos digitales. Plan de comunicación.	Equipo directivo y Comisión TIC.	Todo el curso.
5. Introducir el uso de tablets y miniportátiles en el aula.		Equipo directivo.	Todo el curso.
6. Actualizar la página web, por ejemplo: traducirla a inglés.		Equipo directivo y Comisión de inglés.	Primer trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Cuestionario para cumplimentar por el claustro:

EVALUACIÓN DEL PLAN CODICE TIC		
INDICADORES	PUNTACIÓN	OBSERVACIONES

	1	2	3	4	5
EL PROPIO PLAN CODICE TIC					
Utilizo las TIC para desempeñar mi trabajo.					
FORMACIÓN					
Crees que es suficiente el número de horas que dedicas a formación en TIC.					
Me implico realizando formación para desarrollar mi competencia digital.					
Consideras que la formación planteada es adecuada.					
Muestro interés en el uso de las TIC.					
Valoro el uso de las TIC de forma positiva.					
PLATAFORMA EDUCATIVA					
Utilizo la plataforma educativa educacyl.					
Qué grado de dificultad tiene para ti esta plataforma.					
ALUMNOS					
Los alumnos utilizan las TIC.					
Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo llevar a cabo intervenciones utilizando las TIC.					
Crees que es enriquecedor el uso del material por parte del alumnado.					
METODOLOGÍA					
Las programaciones de aula incluyen el desarrollo de la competencia digital.					
Crees que el uso de las TIC puede mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.					
RECURSOS					
Conozco el material que dispone el centro.					
Utilizo el material que dispone el centro.					
Reviso el material antes de devolverlo.					
Los equipos están actualizados.					
La conexión a internet es buena.					
Crees que va a aumentar tu uso de los recursos TIC que tiene el centro.					
Con que frecuencia visito la sala de informática.					
Valoración: siendo 1 el valor con menos puntuación y 5 el valor con mayor puntuación.					

Cuestionario para cumplimentar por la comisión TIC, autoevaluación:

						OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.
	1	2	3	4	5	

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La elaboración de este plan por parte de la Comisión TIC ha sido muy compleja, ya que nos enfrentábamos a una realidad que pensábamos conocíamos y dominábamos, y nos hemos dado cuenta de que no. Nuestra competencia digital docente, sin duda tiene que mejorar bastante. De este modo tenemos muy claro que para mejorar tenemos que seguir formándonos e iniciar formación concreta en el claustro, ya que las lagunas son muchas para todos.

El grado de satisfacción es grande, ya que es un reto y como tal vamos a llevarlo a cabo para mejorar en nuestra labor docente, por los alumnos y para los alumnos y sus familias.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Queremos que el claustro se implique y se comprometa a sumar en este plan. Ya que la realidad socio-cultural nos reclama el uso de tecnología en nuestro día a día.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Actualmente nuestro centro se encuentra en una situación difícil, por la falta de implicación un grupo del claustro:

A nivel cuantitativo, en la encuesta DAFO no cumplieron este documento un 40 % del personal requerido.

A nivel cualitativo, se dispone de dispositivos como tablets y miniportátiles, y no se usan mucho. El equipo directivo informa de su uso.

Además, la sala de informática no tiene un flujo regular de visitas, por lo que los ordenadores de mesa que hay nuevos, no se les saca rendimiento alguno.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se pasará un formulario al claustro de forma anónima, para valorar cuantitativamente la competencia digital que posea cada docente y en base a los resultados el coordinador preparará formación en el centro para algunas áreas o niveles en el mes de septiembre para ver las necesidades del profesorado.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.